



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 15 de octubre de 2020

ORDEN No.:
OC/GOES059-D /2020

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE REPARACIONES EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA MORENA CELARIÉ

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

FREDY NOÉ GRANADOS RIVERA.

██████████

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30110000	54111	12	M3	TIERRA BLANCA, NACIONAL	\$ 12.00	\$ 144.00
2	31210000	54107	11	CUBETA	PINTURA LATEX PARA USO EXTERIOR / INTERIOR AQUA PENINSULAR LATEX MATE, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 64.00	\$ 704.00
3	31210000	54107	5	CUBETA	PINTURA LATEX PARA USO EXTERIOR / INTERIOR BASE ULTRA BLANCO, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 120.00	\$ 600.00
4	31210000	54107	15	UNIDAD	WD-40 PENETRANTE AEROSOL MULTIPROPÓSITO FLEXI-TAPA 11 ONZAS, MARCA WDO40.	\$ 5.75	\$ 86.25
5	52150000	54199	25	UNIDAD	LUBRICANTE LIQUIDO MULTIPROPOSITO 3 EN 1 / 90 ML, MARCA 3 EN 1.	\$ 1.85	\$ 46.25
6	55100000	54116	5	UNIDAD	TIZA ROJA PARA TIRA LINEA 8 ONZAS, MARCA TRUPER	\$ 2.25	\$ 11.25
7	27110000	54118	9	UNIDAD	RESPIRADOR MEDIA CARA SENCILLO SIN FILTRO MODELO, MARCA PRETUL.	\$ 6.25	\$ 56.25
8	27110000	54118	16	UNIDAD	FILTRO CONTRA VAPORES QUIMICOS PARA USO CON RESPIRADOR, MARCA PRETUL	\$ 2.35	\$ 37.60
9	53100000	54104	18	LIBRA	WIPE DE TELA MULTICOLOR MULTIUSOS, ORIGEN NACIONAL.	\$ 1.00	\$ 18.00
10	31210000	54107	45	YARDA	PLASTICO NEGRO DE 72", MARCA IPSA	\$ 1.15	\$ 51.75
11	30100000	54112	7	UNIDAD	PLATINA 1/8 PLG (2.70 MM) 1-1/2 PLG X 6 M, MARCA ARCELO	\$ 8.40	\$ 58.80
12	30100000	54112	21	LIBRA	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 16, MARCA ARCELO	\$ 0.90	\$ 18.90
13	30100000	54112	1606	UNIDAD	REMACHE POP ALUMINIO 1/8 X 3/8 PLG, MARCA FIERO	\$ 0.02	\$ 32.12
14	30100000	54112	350	UNIDAD	CLAVO PARA CONCRETO 2 MM X 3/4 PLG, MARCA FIERO	\$ 0.02	\$ 7.00
15	30100000	54112	350	UNIDAD	CLAVO PARA CONCRETO 2 MM X 1 PLG, MARCA FIERO	\$ 0.03	\$ 10.50
16	27110000	54118	28	UNIDAD	PUNTA DESTORNILLADOR TIPO PHILLIPS 1 PULGADA # 2, MARCA TRUPER	\$ 0.30	\$ 8.40
17	27110000	54118	15	UNIDAD	PUNTA DESTORNILLADOR 1 PULGADA CON TOPE N° 2, MARCA IRWIN	\$ 1.15	\$ 17.25
18	39110000	54119	251	LIBRA	ELECTRODO E-7018 HIERRO DULCE 3/32 PULGADA, MARCA MULTA	\$ 1.50	\$ 376.50
19	30100000	54112	150	UNIDAD	TORNILLO LÁMINA-POLÍN CABEZA HEXAGONAL 12 X 3/4 PLG PUNTA BROCA, MARCA FIERO	\$ 0.05	\$ 7.50
20	30100000	54112	500	UNIDAD	TORNILLO LÁMINA-POLÍN CABEZA HEXAGONAL ZINCADO 12 X 1 PLG PUNTA BROCA, MARCA FIERO	\$ 0.05	\$ 25.00
21	30100000	54112	500	UNIDAD	TORNILLO LÁMINA-POLÍN CABEZA HEXAGONAL ZINCADO 12 X 1-1/2 PLG PUNTA BROCA, MARCA FIERO	\$ 0.10	\$ 50.00
22	30100000	54112	150	UNIDAD	TORNILLO LÁMINA-LÁMINA CABEZA HEXAGONAL 12 X 3/4 PLG PUNTA BROCA, MARCA FIERO	\$ 0.05	\$ 7.50
23	30100000	54112	344	UNIDAD	ARANDELA ASFÁLTICA PARA TRAMO DE TECHO NEGRA, ORIGEN MÉXICO	\$ 0.15	\$ 51.60
24	27110000	54118	5	UNIDAD	CUBO MAGNÉTICO PARA TORNILLO PUNTA BROCA HEXAGONAL 5/16 PULGADA, MARCA TRUPER.	\$ 1.15	\$ 5.75
25	31210000	54107	12	UNIDAD	ABRAZADERA PVC CIRCULAR PARA TUBO DE 4 PLG, MARCA AMANCO	\$ 2.05	\$ 24.60
26	27110000	54118	23	UNIDAD	DISCO DE CORTE PLANO 7X7/8X1.6 MILÍMETRO PARA METAL/ACERO INOXIDABLE, MARCA TRUPER	\$ 3.70	\$ 85.10

0000 073

27	27110000	54118	6	UNIDAD	DISCO POLIFAN 4-1/2X7/8 PLG Z40 PCF POWER, MARCA PFERD	\$ 7.45	\$ 44.70	
28	13190000	54106	6	UNIDAD	ESPONJA MULTIUSOS PARA ALBAÑILERIA 15.5X10X5 CM POLIURETANO AZUL, NACIONAL	\$ 0.30	\$ 1.80	
29	27110000	54118	2	UNIDAD	HOJA DE SIERRA 18T PARA MARCO 12 PULGADAS, MARCA ATKINS	\$ 0.75	\$ 1.50	
30	31210000	54107	3	UNIDAD	TUBO PVC 64 PSI 4 PLG X 6 MT, MARCA DURMAN	\$ 12.75	\$ 38.25	
31	31210000	54107	4	UNIDAD	CINTA TEFLON CANERIA 3/4 PLG X 12 MT, MARCA PTFE	\$ 0.60	\$ 2.40	
32	31210000	54107	2	UNIDAD	ADAPTADOR MACHO PVC 1/2 PLG, MARCA DURMAN	\$ 0.15	\$ 0.30	
33	31210000	54107	2	UNIDAD	UNION PVC LISA 1/2 PLG, MARCA DURMAN	\$ 0.15	\$ 0.30	
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 2,631.12	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: los materiales son requeridos para la ejecución de la segunda fase de reparaciones en Escuela Nacional de Danza "Morena Celarie",

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES.

GARANTIA: La empresa se comprometen a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten, defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.	TIEMPO DE ENTREGA: 5 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.	FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 60 días calendario.
--	---	--

LUGAR DE ENTREGA: los suministros serán entregados en la Escuela Nacional de Danza Morena Celaré, ubicada en la 1° Calle Poniente No 1233, Centro Histórico, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, a la Dirección General Financiera Institucional, del Ministerio de Cultura, **Factura de Consumidor Final (duplicado cliente) a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad de los suministros.**

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Lic. Jaime Izaguirre, Director Nacional de Formación en Artes, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1° Antes de entregar el servicio al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 7941-2651, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

 _____ DESIGNADO	 _____ UACI
 _____ SUMINISTRANTE	

ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

Recibido 23/10/20
11:15 a.m.